

# NOMINA DE ACCIONISTAS

ROCAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

ROCOSA

SIGLAS

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0990381828001

Número del Expediente

CAPITAL NACIONAL S/... 5'000.000,00...o/o  
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o  
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 5'000.000,00.....

4987

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Aguirre Leitgeber Marcos	1702183458	Ec.			Ecuador		496	4.960.000			4.960.000	
2	Aguirre Leitgeber Walter	0903195493	Ec.			Ecuador		1	10.000			10.000	
3													
4	Morán Santos Amparo	0902224583	Ec.			Ecuador		1	10.000			10.000	
5	Carreteras y Aeropuertos C. Ltda.												
6		0990122369001	Ec.			Ecuador		1	10.000			10.000	
7													
8	Inmobiliaria España S.R.L.	0990375151001	Ec.			Ecuador		1	10.000			10.000	
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
<b>SUMAN</b>								<b>500</b>	<b>5'000.000</b>			<b>5'000.000</b>	

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Agosto 30 1982

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

**NOTAS:**

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.